



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
SEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Or^o S. Comiso.

Pedro Ignacio Tomaler; Cuntoval Steñ: Gabriel
de Abellan^{da}: Fran^{co} de Todas: Fran^{co} Ant^o: Acaxar:
y Joaquín mamamera vecinos y Labradores, de esta
Ciu^d. puentos ala disposicion de V^s. con todo rendimiento.
Dicen que estando se experimentando en el Partido de
la Condumina y Almoragon muchos daños en los si-
mientes que han executado así por los Ganados
como por otros que meten sus ventias en ellos, y que
para remedio de esto es necesario poner un Guardo
que cuide de dho^s sitios y que Denuncie a todo el
que encontrare haciendo daño en los simientes de
dho^s sitios, y temiendo los sup^{tes}. entera confianza
en Anton Ruiz vecino de esta Ciu^d. Bonona ab^u
para ello, si fuere del agrado de V^s. se puede nom-
brar y despacharle titulos con exp^{te}. pues estan
los sup^{tes}. prontos a contribuirle adho Ruiz con la
propina que tenga bastante para su manutⁿ.

Cam tanto =
Sup. a V^s. así lo mande p^a remediar tanto daño, favor
q^e esperan venir de la Just^{ia} de V^s.

A su Real cedula de Fran^{co} de Todas Fran^{co} de Mendez
Christobal Hernandez Gabriel Abellanada

